



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva, Socios de

**BROIGAR S.A**

Guayaquil, Ecuador

### 1.- Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa BROIGAR S.A. Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un Resumen de las Políticas Significativas y otras Notas Explicativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjunto presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa BROIGAR S.A., al 31 de diciembre del 2019, y los Estados de Resultados de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### 2.- Base de la Opinión

Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor" de nuestro Informe. Soy Independiente de la Compañía de Conformidad con lo requerimiento de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

### 3.- Otra Información

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoría. Mi opinión sobre estos Estados Financieros no cubre otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de razonabilidad sobre la misma.

En relación con mi auditoría de los Estados Financieros, mi responsabilidad es leer otra información financiera para cumplimiento con otros órganos de control y, al hacerlo, considerar si esta otra información contiene inconsistencias materiales con los Estados Financieros o con mi conocimiento obtenido en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que he realizado, llego a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estoy obligado a informar sobre este hecho. No tengo observaciones significativas que informar al respecto.

### 4.- Asuntos claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestro proceso de examen a los Estados Financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formamos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos:

computarizados y manuales para el reconocimiento de ingresos por servicios de pautaje y eventos, nuestra estrategia de auditoría se basa en la confianza que podemos brindar a su ambiente de control. En función del riesgo inherente de los procesos y funcionamiento de los sistemas, he considerado este asunto como relevante para efectos de nuestra auditoría, debido a la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo que podrían originar errores en el procesamiento de datos y en consecuencia en la presentación de los estados financieros, de la siguiente manera:

\*Conocimiento del proceso de Facturación y Compras, sus registros y medición inicial;

\*Pruebas de Controles y recorrido de varias transacciones aleatorias, \*Procedimientos de confirmación;

\*Procedimientos alternativos de cobros y pagos posteriores, en un importante porcentaje de cobertura de los saldos a clientes y proveedores; y,



**5 Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La Gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de manera que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originales en fraudes o errores.

En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**6.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión razonable sobre estos Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. La Seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecta incorrecciones cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraude o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos Estados Financieros.

Como parte de nuestra auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda Auditoría. Una Auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los Estados Financieros, y dependen del juicio del auditor, que incluyen:

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoría con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, no con la finalidad de dar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos la adecuada utilización de las políticas contables aplicadas, el principio de empresa en marcha y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas reveladas por la Gerencia.
- Si Concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de Auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de Auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa BROIGAR S.A., entre otros temas, el alcance y el momento de la realización de las Visitas de Auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el desarrollo de nuestra revisión de la Auditoría. 



MsC. Econ. CPA. María Eugenia Burbano Villacis

SCV-RNAE 1071

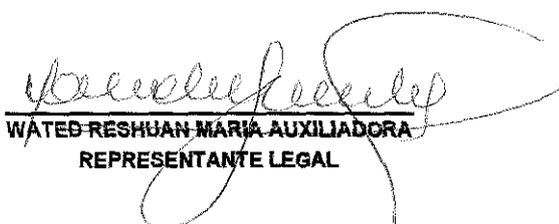


CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

**BROIGAR S.A**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2019**  
**Expresados en Dólares de E.U.A.**

	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	800	800
Credito Tributario (IVA)	(12)	150	0
<b>Total activo corriente</b>		<b>950</b>	<b>800</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedad planta y equipo	(13)	696,472	696,472
Inversiones No Corriente	(14)	7,352	1,894
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>703,824</b>	<b>698,366</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>704,774</b>	<b>699,166</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
<b>Pasivo no corrientes</b>			
Cuentas y doc. Por pagar no corrientes	(15)	703,974	698,366
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>703,974</b>	<b>698,366</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>703,974</b>	<b>698,366</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	(16)	800	800
Reserva Legal	(20)	0	0
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>800</b>	<b>800</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los socios</b>		<b>704,774</b>	<b>699,166</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

  
WATED RESHUAN MARIA AUXILIADORA  
REPRESENTANTE LEGAL

  
NIETO CORDOVA PATRICIA ALEXANDRA  
CONTADORA